

## RÚBRICA PARA VALORACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN. CURSO 2021-22

APARTADOS A VALORAR	ACEPTABLE 1	BUENO 2	MUY BUENO 3
<b>BLOQUE 1: PLAN DE ACTUACIÓN Y NORMATIVA</b>			
<b>1.1. ADAPTACIÓN AL FORMATO PROPUESTO.</b>	Faltan más de un apartado según las pautas dadas en el Dossier informativo.	Falta un apartado o están todos los apartados propuestos en el Dossier, aunque poco desarrollados o no integrados en las características del centro.	Los apartados que integran el Plan de Actuación se adaptan a las pautas dadas en el Dossier y están bien desarrollados.
<b>1. 2. CLARIDAD Y COHERENCIA EN EL DOCUMENTO.</b>	Redactado de manera poco clara con apartados inconexos.	Redactado de manera clara, aunque poco detallado en todos o algunos apartados.	Redactado de manera muy clara adaptándose perfectamente a las indicaciones del Dossier.
<b>BLOQUE 2: PLAN DE ACTUACIÓN Y PROYECTO EDUCATIVO</b>			
<b>2.1 ANÁLISIS DE PARTIDA (Contextualización).</b>	El documento no refleja ningún análisis del centro y su entorno en relación a la Educación Ambiental.	Refleja el análisis del centro, con mención somera a las cuestiones ambientales y/o su entorno, describiendo algunas demandas, recursos potenciales y/o menciona algunas actuaciones pasadas.	El documento refleja el análisis del centro y su entorno, incidiendo en las cuestiones ambientales del centro (energía, movilidad, agua, residuos, biodiversidad, ...) y además desarrolla las propuestas de mejora recogidas en la evaluación interna del Plan de Actuación del curso pasado (si lo hubiese) y/o aporta una valoración previa y punto de partida, en caso de centros que se incorporan por primera vez al Programa.
<b>2.2. OBJETIVOS GENERALES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.</b>	El Plan de Actuación no recoge objetivos generales de Educación Ambiental para el curso escolar.	Recoge algunos objetivos de Educación Ambiental o si los nombra no se corresponden con las Líneas de Intervención que se van a desarrollar.	Los objetivos de Educación Ambiental se corresponden con las líneas de intervención que se van a desarrollar.

APARTADOS A VALORAR	ACEPTABLE 1	BUENO 2	MUY BUENO 3
<b>2.3. LÍNEAS DE INTERVENCIÓN, PROYECTOS TEMÁTICOS Y OBJETIVOS DE CADA UNO DE ELLOS.</b>	No se reflejan algunas de las Líneas de intervención ni Proyectos temáticos y/o no hay relación con los objetivos.	Se mencionan las Líneas de intervención, pero no se relacionan con los Proyectos Temáticos que se desarrollarán y no se describe, de forma clara, su vinculación con los objetivos específicos de cada uno.	Se describen las Líneas de Intervención vinculadas con los Proyectos temáticos y relacionándolos con los objetivos específicos, actividades y agentes que participan en cada uno de los Proyectos temáticos que se desarrollarán.
<b>2.4. EQUIPO ALDEA. FUNCIONES Y CRONOGRAMA DE REUNIONES.</b>	El Plan de Actuación no recoge este apartado y si lo recoge no se corresponde claramente con lo solicitado.	El Plan nombra a los integrantes del Equipo ALDEA y/o describe algunas de las funciones de sus miembros, o no las nombra. No aporta cronograma.	El Plan de Actuación nombra la composición del Equipo Aldea asignando funciones para cada uno de ellos e integra un posible cronograma de reuniones que se irán definiendo de forma concreta a lo largo del curso escolar.
<b>2.5. FORMACIÓN.</b>	No se hace referencia a la formación de ninguno de los sectores de la Comunidad Educativa que intervienen en el Programa Aldea.	Se hace referencia a la formación para algunos sectores de la Comunidad Educativa sin describirla, conectando con los Objetivos generales de Educación Ambiental o no.	Se describe el proyecto de formación para la mayoría de los distintos sectores de la Comunidad Educativa haciendo referencia a las Jornadas de Coordinación, así como posibles cursos online, talleres temáticos, formación entre iguales... para los distintos sectores de la Comunidad y todo ello, conectado a los Objetivos generales de Educación Ambiental.

APARTADOS A VALORAR	ACEPTABLE 1	BUENO 2	MUY BUENO 3
<b>BLOQUE 3: PLAN DE ACTUACIÓN: ACTIVIDADES, METODOLOGÍA Y RECURSOS</b>			
<b>3.1 ESTRATEGIAS DE INTEGRACIÓN CURRICULAR.</b>	No se recoge este apartado o se mencionan sólo algunas materias o áreas implicadas en el desarrollo del Plan de Actuación.	Las actividades quedan integradas en el currículo de algunas áreas/materias y/o vinculados con algunos otros Planes y/o Programas que se desarrollan en el Centro, pero con una descripción poco detallada.	Las actividades quedan integradas en el currículo de cada una de las áreas o materias que intervienen y en los Planes y/o Programas que se desarrollan en el Centro con la aplicación de metodologías innovadoras.
<b>3.2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y ACTUACIONES. TEMPORALIZACIÓN.</b>	No se recoge como apartado concreto y/o se describen actividades inconexas sin integración curricular definida.	Las actividades y actuaciones aparecen contextualizadas dentro de los Proyectos temáticos desarrollados en el Programa y con las áreas y/o materias que participan en su realización, además de quedar reflejadas a qué sectores van dirigidas, sin temporalización o con una temporalización poco precisa.	Describe actividades y actuaciones innovadoras contextualizadas dentro de los Proyectos temáticos y con áreas o materias que participan en su desarrollo quedando reflejado qué, quiénes, cuándo y con quién se desarrollan según una temporalización bien definida.
<b>3.3. RECURSOS EDUCATIVOS.</b>	No se reflejan o son pocos y escasos recursos para la realización de las diferentes actividades y actuaciones planteadas según el cronograma de actividades.	En el diseño de tareas y actividades se hace referencia a los recursos disponibles de la Consejería o de otras instituciones quedando especificados cuáles son.	Utiliza materiales educativos innovadores, indicando enlaces a los mismos, y recursos aportados por la Consejería y otras instituciones. Además, aprovecha los recursos humanos en el diseño de tareas y/o actividades.
<b>3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN.</b>	No utiliza ningún medio para la comunicación y difusión de las actuaciones realizadas dentro del marco del Programa.	Comunicación escasa entre los diferentes sectores implicados de la Comunidad Educativa: alumnado, profesorado, familias e instituciones (Ayuntamiento, Asociaciones...). Sólo describe algunos instrumentos destinados a tal fin.	Potencia una comunicación entre los diferentes sectores implicados de la comunidad educativa: alumnado, profesorado, familias e instituciones (Ayuntamiento, Asociaciones...) con una descripción clara y precisa de los instrumentos utilizados para tal actuación, indicando los enlaces a blogs, redes sociales...o cualquier otra vía utilizada.

APARTADOS A VALORAR	ACEPTABLE 1	BUENO2	MUY BUENO 3
<b>BLOQUE 4: PLAN DE ACTUACIÓN Y EVALUACIÓN</b>			
<b>4.1. SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO.</b>	No se contempla la evaluación y/o el seguimiento del Programa o sólo se hace de forma puntual indicando la evaluación en Séneca sin ningún otro tipo de consideración.	El documento recoge la evaluación y el seguimiento del Programa vía Séneca y contempla la evaluación interna del mismo de forma general sin especificar los momentos y/o los instrumentos de evaluación y/o los indicadores de logro.	Recoge tanto la evaluación obligatoria (a cumplimentar vía Séneca) como una evaluación interna y seguimiento del Programa, junto con la elección de instrumentos de evaluación e indicadores de logro precisos y enmarcando los momentos de realización.

### ESCALA DE ESTIMACIÓN

PUNTUACIÓN	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO
<b>RANGO</b>	<b>12-18</b>	<b>19-31</b>	<b>32-36</b>
<b>SUGERENCIAS EMITIDAS POR EL EQUIPO DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA</b>	Se aprecia interés por el Programa, pero es necesario adaptarlo al contexto, definiendo las Líneas de Actuación e integrando a toda la Comunidad Educativa.	Se aprecia entusiasmo y motivación en el desarrollo del Programa, pero es necesario afianzar pequeños aspectos de los distintos apartados.	Se aprecia un gran entusiasmo, coherencia y motivación en el desarrollo del Programa. Además, la integración curricular e innovación educativa son puntos fuertes en el mismo. ¡Enhorabuena!